



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: PERMISO TIEMPO COMPENSATORIO/

DECRETO N° 0570

VALLENAR, 02 MAR. 2015

VISTOS

- Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firma del Sr. Alcalde.
- Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N°13, Acuerdo N°077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Permiso por devolución de tiempo compensatorio con Goce de Remuneración a funcionarios del Departamento de Salud que se identifican posteriormente, en la fecha que se indica:

Doña Carola Poyanco Cordero – Técnico de Salud
Desde 09 Enero 2015 – 1 día
Desde 16 Enero 2015 – 12 día
Desde 23 Febrero 2015 – 1 día

Doña Ana Negretti Tirado – Nutricionista
Desde 28 Enero 2015 – 2 horas

Doña Jenny Monardes Cisternas – Administrativo
Desde 20 Enero 2015 – 1 hora

Doña Carolina Ramos Torres – Jefe Administración y Finanzas
Desde 09 Enero 2015 – 1 hora
Desde 19 Enero 2015 - ½ hora
Desde 13 Febrero 2015 – ½ hora
Desde 18 Febrero 2015 – 1 hora

Doña Shysly Briceño Rojas – Administrativo
Desde 12 Enero 2015 – 1 día

Don Mauricio Ardiles Andrade – Encargado de Informática
Desde 21 Enero 2015 – ½ día

Doña Estefany Moroso Arcos – Técnico de Salud
Desde 30 Enero al 02 Febrero 2015 – 2 días

Doña Valentina Riquelme Hidalgo – Enfermera
Desde 12 Enero 2015 – 1 día



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Doña Jisenia Villegas Bolados – Técnico de Salud
Desde 20 Febrero 2015 – 1 día

Don Diego Castillo Alvarez – Administrativo
Desde 24 Febrero 2015 – 5 horas
Desde 24 Febrero 2015 – 1 ½ hora

Doña Alice Ardiles Villalobos – Técnico de Salud
Desde 27 Febrero 2015 – ½ día

Don Eric Araya Navarrete – Odontólogo
Desde 23 Febrero 2015 – ½ día
Desde 24 Febrero 2015 – ½ día
Desde 25 Febrero 2015 – 1 día

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



[Handwritten Signature]
**NANCY FAFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Handwritten Signature]
**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/VJM/pah